



✧ *Camino a la Excelencia* ✧

PRSCI-25-0795

*Sociedad Colombiana de Ingenieros*  
*Presidencia*

Bogotá D.C., 14 de julio de 2025

Doctor

**CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN**

Alcalde Mayor de Bogotá

Ciudad

**Asunto: Observaciones técnicas sobre el escenario Vive Claro y solicitud de información sobre los procesos de diseño, revisión y supervisión estructural.**

Respetado Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI), cuerpo consultivo del Gobierno Nacional y agremiación con 138 años de trayectoria al servicio del país, dedicada al fortalecimiento de la ingeniería y a la promoción de prácticas seguras, éticas y responsables en todos los ámbitos del desarrollo nacional.

Desde la Comisión Técnica Permanente de Estructuras de la SCI, hemos seguido con atención el desarrollo del proyecto Vive Claro, un escenario concebido para eventos masivos que actualmente se construye en inmediaciones del Parque Simón Bolívar, y cuya capacidad proyectada supera las 40.000 personas. Aunque se trata de una iniciativa privada liderada por OCESA y Claro, en un terreno alquilado a la Beneficencia de Cundinamarca, su impacto urbano, social y ambiental involucra directamente a la ciudadanía y a las autoridades competentes.

En concordancia con el compromiso de la SCI con la seguridad estructural, la protección de la vida humana y el cumplimiento riguroso de la normativa técnica vigente, consideramos importante presentarle algunas reflexiones fundamentadas en nuestra experiencia profesional y en nuestra función como cuerpo consultivo del Gobierno Nacional.

Según la escasa información técnica disponible al público, el proyecto ha sido presentado como una estructura temporal, por lo que no habría requerido una licencia formal de construcción ni la aprobación correspondiente bajo el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10). Sin embargo, debido a su escala, al alto nivel de ocupación previsto y a su posible permanencia en el tiempo, resulta fundamental verificar si los procesos de diseño, revisión y supervisión técnica cumplen efectivamente con lo establecido en la Ley 400 de 1997 y en la normativa nacional vigente.

Dado que este escenario se proyecta como un nuevo espacio de convergencia cultural y ciudadana, consideramos fundamental emitir todas las alertas que conduzcan a verificar las condiciones de diseño, funcionamiento y seguridad que deben respaldar su operación. Esto incluye, entre otros aspectos, la evaluación de cargas verticales y horizontales, la respuesta ante eventos sísmicos, los efectos del viento y la planificación de evacuación en situaciones de emergencia.

*Bogotá D. C., sede Julio Garavito carrera 4 # 10-41 conmutador: (601) 6114040*  
*E-mail: [presidenciasci@sci.org.co](mailto:presidenciasci@sci.org.co) [www.sci.org.co](http://www.sci.org.co)*





★ *Camino a la Excelencia* ★

*Sociedad Colombiana de Ingenieros*  
*Presidencia*

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que, en el marco de sus competencias como máxima autoridad urbana del Distrito, se valore la posibilidad de requerir a los responsables del proyecto una presentación técnica e institucional que detalle los diseños estructurales implementados, las medidas de seguridad adoptadas y los procesos de revisión y supervisión que se han llevado a cabo. Esta información resultaría valiosa no solo para brindar tranquilidad a la ciudadanía, sino también para fortalecer el compromiso colectivo con la seguridad de los asistentes y la protección del interés público.

Desde la Sociedad Colombiana de Ingenieros reiteramos que nuestro propósito no es interferir en los procesos culturales ni en el desarrollo urbano de la ciudad, sino contribuir a su fortalecimiento desde la técnica, la ingeniería y el cumplimiento riguroso de la normativa vigente. En ese sentido, manifestamos nuestra disposición a acompañar cualquier espacio institucional que se habilite para ampliar el entendimiento técnico sobre el proyecto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la respuesta.

Atentamente,

HERNANDO MONROY BENÍTEZ   
HERNANDO MONROY BENÍTEZ  
Presidente  
SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS